

Becas MEXT 2026

Beca para Estudiantes Avanzados de Lengua Japonesa

Inscripción abierta

Diciembre 2025.

El Centro Cultural e Informativo de la Embajada del Japón en la Rep. Argentina informa que se encuentra abierta la inscripción a la siguiente beca ofrecida por el Ministerio de Educación, Cultura, Deporte, Ciencia y Tecnología del Gobierno del Japón (MEXT).

BECA PARA ESTUDIANTES AVANZADOS DE LENGUA JAPONESA

“Nihongo Nihonbunka” (1 año)

La inscripción y selección de los candidatos se realizará mediante la correcta presentación de la documentación solicitada (formularios correspondientes y documentación adjunta), además de una entrevista y exámenes escritos de inglés y japonés. Ver detalles más abajo.

Las postulaciones son anuales y es posible postular todas las veces deseadas, siempre que se cumpla con todos los requisitos.

IMPORTANTE (Circunstancias inevitables)

En ocasión de circunstancias inevitables o imprevistas, el Gobierno de Japón se reserva el derecho de modificar o cancelar la postulación, la fecha de arribo, la beca y el contenido de la guía de postulación (*Application Guidelines*) en cualquier momento, antes o luego de informar la aprobación de la selección final.

Se define como circunstancias inevitables a aquellos eventos cuyos efectos no pueden ser prevenidos o controlados por MEXT o el Ministerio de Asuntos Exteriores de Japón (incluyendo a las Embajadas y Consulados Generales de Japón) , que incluyen pero no se limitan a: medidas gubernamentales (incluyendo gobiernos locales, limitaciones para viajeros o de inmigraciones tanto del Gobierno Japonés como de los países extranjeros a causa de enfermedades infecciosas), cumplimiento de las leyes, regulaciones u órdenes, incendios, inundaciones, terremotos, guerras, revueltas, revoluciones o rebeliones, paros o toque de queda.

BECA PARA ESTUDIANTES AVANZADOS DE LENGUA JAPONESA – “Nihongo Nihonbunka” (1 año)

La Beca para Estudiantes Avanzados de Lengua Japonesa permite tomar clases de japonés y de cultura japonesa por un periodo de un año en una universidad japonesa. Está dirigida a estudiantes universitarios argentinos de carreras afines, con conocimientos avanzados de la lengua japonesa para que profundicen su conocimiento sobre el idioma y la cultura japonesa.

Beneficios:

- Traslado ida y vuelta desde el aeropuerto internacional más cercano

- Gastos académicos (examen de ingreso, inscripción, matrícula y cuotas de la Universidad)
- Mensualidad para cubrir gastos de alojamiento, alimentos, viáticos, seguro médico y esparcimiento.

Requisitos:

- Nacionalidad argentina
- Hasta 29 años. Deben haber nacido entre el 2 de abril de 1996 y el 1 de abril de 2008.
- Estar cursando una carrera universitaria relacionada con la cultura japonesa
- Nivel de japonés medio o mayor, nivel de inglés intermedio avanzado

Postulación:

Para inscribirse debe solicitar los formularios correspondientes a centro-beca@bn.mofa.go.jp, o descargarlos desde el siguiente enlace:

<https://www.studyinjapan.go.jp/en/smap-stopj-applications-japanese.html>

Deberá entregar la documentación solicitada completa hasta el viernes 20 de febrero de 2026, inclusive.

Puede hacerlo de manera presencial o por correo postal a:

Sección Cultural e Informativa de la Embajada del Japón (Becas)

Bouchard 547, piso 15, (C1106ABG) C.A.B.A.

Horarios: lunes a viernes de 9:00 a 12:30 y de 14.30 a 17.00

Tel: 011-4318-8240

Selección y fecha de examen:

Luego de la revisión de la documentación, los postulantes deberán rendir un examen escrito de idioma japonés y una entrevista, **el miércoles 25 de febrero de 2026 en el Centro Cultural e Informativo de la Embajada de Japón en Argentina.** (Ver ejemplos de exámenes anteriores en <https://www.studyinjapan.go.jp/en/planning/scholarship/application/examination.html#1>).

Los candidatos preliminares seleccionados serán recomendados a MEXT, quienes tomarán la decisión final de la aprobación.

Los resultados finales serán informados entre los meses de julio y agosto de 2026.

Quienes aprueben todas las instancias y sean beneficiarios de la beca viajarán alrededor del 1ro de octubre de 2026.

CHARLAS VIRTUALES INFORMATIVAS

Durante el mes de enero de 2026 se ofrecerán charlas virtuales informativas y de asesoramiento para la postulación. Puede participar de las mismas inscribiéndose en: <https://forms.gle/BQJxic45qBx9LCaAA>

INFORMES

Sección Cultural e Informativa de la Embajada del Japón

Bouchard 547, piso 15, (C1106ABG) C.A.B.A.

Mail: centro-beca@bn.mofa.go.jp

Tel. 011-4318-8240

Horarios: lunes a viernes de 9:00 a 12:30 y de 14.30 a 17.00